

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL
DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2017
11:00 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (11:00) once horas del día de hoy, lunes (07) siete de agosto del (2017) dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral de Coahuila, ubicado en la carretera Saltillo-Monterrey km. 5 No. 8475, Colonia Jardines del Campestre, para celebrar Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados para el día antes señalado mediante correo electrónico, por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, con las atribuciones que le confiere el artículo 367, numeral 1, incisos b) y f), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. -LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidenta del Consejo General, Lic. Gabriela María De León Farías; Consejeras y Consejeros Electorales: C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Lic. Alejandro González Estrada, Lic. Karla Verónica Félix Neira, Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez, Lic. René De la Garza Giacomán y Lic. Larissa Ruth Pineda Díaz.

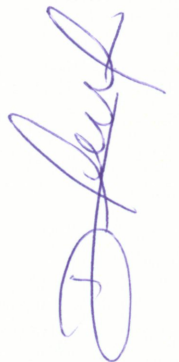
Representantes de los Partidos Políticos, por el Partido Acción Nacional, Dr. Jorge Arturo Rosales Saade; por el Partido Revolucionario Institucional, C. José Carlos Moreno García; por el Partido del Trabajo, Lic. Ricardo Torres Mendoza; la representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Liliana Ramírez Hernández; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. Ada Miriam Aguilera Mercado; por el Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Ma. Del Rosario Anguiano Fuentes; por el Partido Nueva Alianza, Lic. Enrique Garza Aburto; por Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, C. José Daniel Torres Alvarado; por el Partido Primero Coahuila, C. Genaro Alberto Rodríguez Martínez; por el Partido de la Revolución Coahuilense, C. Francisco Botello Medellín; por el Partido Morena, C. Carlos González Peña; por el Partido Encuentro Social, Lic. Apolinar Rodríguez Rocha; y el representante del candidato independiente Luis Horacio Salinas

Valdez, C. Daniel Héctor Saldívar Olvera. Incorporándose posteriormente el Lic. Juan Antonio Solís Guel, Representante del Partido de la Revolución Democrática.

A continuación, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, dar lectura al orden del día.

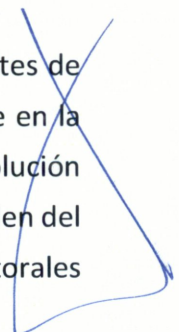
El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, dio lectura al orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria del Consejo General, ambas de fecha 25 de julio de 2017.
4. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.



A continuación, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, preguntó quién quería anotarse para Asuntos Generales y solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que antes de ello hacía constar que, siendo las once horas con cuatro minutos se hacía presente en la Sesión el Lic. Juan Antonio Solís Guel, Representante del Partido de la Revolución Democrática. Acto seguido, consultó a los presentes si aprobaban el proyecto del Orden del Día, quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes, y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.



En seguida, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que antes de ello se permitía hacer constar que, por primera ocasión se hacía presente en la sesión José Daniel Torres Alvarado, Representante de Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, procedía tomarle la protesta de ley correspondiente.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que procedería a tomar la protesta ley. Acto seguido solicitó a los presentes ponerse de pie y le tomó la protesta de ley en los siguientes términos: *“José Daniel Torres Alvarado ¿protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante suplente del Partido que representa ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, que se le ha conferido, y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y de este Instituto Electoral?”*.

El Representante de Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, C. José Daniel Torres Alvarado, respondió *“Si, sí protesto”*.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María de León Farías, le señaló que *“Si así no lo hiciera que la Nación y el Estado se lo demanden”*.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. – LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, AMBAS DE FECHA 25 DE JULIO DE 2017.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que al igual que la convocatoria, se remitieron las actas correspondientes a dichas Sesiones, por lo que, de no haber objeción alguna, solicitaba la anuencia de los presentes para omitir su lectura y

que éstas quedaran aprobadas. No habiendo objeción alguna, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente. Quedando aprobadas por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO. – INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LAS PETICIONES Y DILIGENCIAS PRACTICADAS EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, rendir el Informe correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, dijo que durante el período comprendido entre el (25) veinticinco de julio y el (6) seis de agosto del presente año, se recibieron (2) dos solicitudes de diligencias de funciones de Oficialía Electoral, una presentada por parte del Partido Acción Nacional, a través de su representante ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el Dr. Jorge Arturo Rosales Saade y otra solicitud, presentada por parte de la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Instituto.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, preguntó si alguien deseaba intervenir, al no haber intervenciones, se tenía por rendido el informe presentado. Acto seguido, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. – ASUNTOS GENERALES.

Finalmente, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que, al no haber intervenciones registradas en asuntos generales, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO. – CLAUSURA.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que, siendo las (11:08) once horas con ocho minutos, y no habiendo otro asunto que tratar, se daba por terminada la Sesión Ordinaria de fecha (07) siete de agosto de (2017) dos mil diecisiete, de la cual se formuló la presente acta que firman la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe. -



Gabriela María De León Farías
Consejera Presidenta



Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo